

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4431862 92NWO-DGZIS-7K1S2-3C1DBA94926A36EC1F5690E492871B3DA943CA7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.esportal/entidades.do?ent_id=10



FSE+ Fondo Social Europeo Plus

DECRETO CONCESIÓN DE BECAS

Manuel Gómez Parejo, en calidad de Diputado del Área de Formación y Capacitación para el Empleo de Diputación de Badajoz y en virtud de las competencias atribuidas por el decreto de 29 de octubre de 2025 (BOP n.º 206, de 29 de octubre de 2025), y visto el informe-propuesta emitido por el Director del Área de Formación y Capacitación para el Empleo, en relación a la concesión de becas para el curso **“ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA” (395 horas)** celebrado en **Torremejía**, acción incluida en el Proyecto Formación, Actitudes y Competencias para la Empleabilidad Rural (FACER), cofinanciado al 85 % por el Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO), del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y el informe de Intervención n.º 2026/307 de fecha 24/02/2026,

RESUELVO:

Primero.- La concesión de becas a los alumnos que se relacionan en tabla adjunta, y por los importes detallados, correspondientes al curso de **“ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA”** celebrado en **Torremejía**.

Datos Participantes		TOTALES ASISTENCIA EDICIÓN ITINERARIO						BECA PERSONAS FORMADAS EDICIÓN ITINERARIO			OBSERVACIONES	
DNI / NIE	Nombre y apellidos	HORAS				DÍAS		Asistencia				
		ASISTENCIA	NO ASISTENCIA	PORCENTAJE ASISTENCIA	PERSONA FORMADA SI/NO	ASISTENCIA	NO ASISTENCIA	ASISTENCIA BECADA	COSTE UNITARIO	DÍAS ASISTENCIA PERSONA BECADA		IMPORTE TOTAL BECA
Z2313911R	MOURTALLA WADE	381	14	96,46 %	SI	57	2	57	13,45 €	57	766,65	
Z2307740V	SERINGE SYLLA	374	21	94,68 %	SI	56	3	56	13,45 €	56	753,2	
53403716Q	MARIA SANDRA ESPERILLA GARCÍA	395	0	100,00 %	SI	59	0	0	13,45 €	0	0	Ingresos superan 75% IMPREM
09180569G	SANTIAGO GORDILLO MORA	376	19	95,19 %	SI	56	3	0	13,45 €	0	0	Ingresos superan 75% IMPREM
Y9097053S	CHARAF EL BOUHALI	124	271	31,39 %	NO	18	41	0	13,45 €	0	0	Baja
X9205489S	ANA MARIA IONESCU	14	381	3,54 %	NO	2	57	0	13,45 €	0	0	Baja.Inserción laboral
48215976H	DANAIDA MARTÍNEZ GINER	395	0	100,00 %	SI	59	0	0	13,45 €	0	0	Ingresos superan 75% IMPREM
Z2751145M	RACHIDA HAMDAOUI	388	7	98,23 %	SI	58	1	58	13,45 €	58	780,10	
TOTAL EDICIÓN ITINERARIO		2447	713			365	107	171		171	2299,95	

Segundo.- Acordar la notificación de la aprobación de concesión de beca e importe acordado en esta resolución tanto a los beneficiarios de dicha ayuda como a la Delegación de Economía y Hacienda, para que se proceda a su abono.

En Badajoz, a fecha de la firma electrónica

EL DIPUTADO DEL ÁREA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO.

Fdo.: Manuel Gómez Parejo.

ÁREA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO
(SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL)

C/ Tomás Romero de Castilla, 2 - 06011 Badajoz - Tfno 924 21 22 58 - capacitacion@dip-badajoz.es



Diputación de Badajoz apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible